



- 319 -

DECRETO No.

DE 18 JUL 2025

“POR EL CUAL SE MODIFICA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES PARA EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS RISARALDA VIGENCIA 2025”.

El Alcalde Encargado del Municipio de Dosquebradas, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el Art. 91 de la Ley 136 de 1994 modificada por el Art. 29 de la Ley 1551 de 2012, la Ley 617 del 2000, el Decreto 1082 de mayo 26 de 2015, el Decreto Municipal 687 del 30 de Diciembre de 2020 y

CONSIDERANDO

1. Que de conformidad a lo establecido en el Decreto 1082 de mayo 26 de 2015 en su artículo 2.2.1.1.4.1. **“PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES.** *Las Entidades Estatales deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, el cual debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año. En el Plan Anual de Adquisiciones, la Entidad Estatal debe señalar como mínimo la necesidad y cuando conoce el bien, obra o servicio que satisface esa necesidad debe identificarlo utilizando el Clasificador de Bienes y Servicios, e indicar el valor estimado del contrato, el tipo de recursos con cargo a los cuales la Entidad Estatal pagará el bien, obra o servicio, la modalidad de selección del contratista, y la fecha aproximada en la cual la Entidad Estatal iniciará el Proceso de Contratación.*

Las Entidades Estatales deberán planear su contratación de manera que se promueva la división de Procesos de Contratación en lotes o segmentos en los que se facilite la participación de las Mipymes.

Dentro de la Mipymes se encuentran entre otras, las cooperativas de acuerdo con los requisitos del artículo 23 de la Ley 2069 de 2020 o las que se constituyen como entidades de economía solidaria de acuerdo con los requisitos del artículo 6 de la Ley 454 de 1998 o la norma que las modifique o sustituya.

Las asociaciones conformadas por sujetos de especial protección constitucional, asociaciones de pequeños productores locales y productores locales agropecuarios cuyos sistemas productivos pertenezcan a la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria podrán ser clasificadas como Mipymes en los términos previstos en el artículo 23 de la Ley 2069 de 2020, el artículo 2 de la Ley 590 de 2000 y por el Decreto 957 de 2019 o las normas que los modifiquen”.

- 3 1 9 - 10
18 JUL 2025

2. Que en mérito de lo anterior, mediante **Decreto Municipal 646 del 27 de Diciembre de 2024** se adoptó el Plan Anual de Adquisiciones de bienes, servicios y obra del municipio de Dosquebradas para la **vigencia 2025**, como instrumento de planeación de la actividad de compras y contratación pública para facilitar, identificar, registrar, programar y divulgar las necesidades de bienes, obras y servicios y para diseñar estrategias de contratación que permitan incrementar la eficiencia de los procesos contractuales que se adelanten por parte de la administración municipal de Dosquebradas.

3. Que el artículo 2.2.1.1.4.4 del Decreto 1082 de 2015 establece lo relacionado a la Actualización del Plan Anual de Adquisiciones y al respecto consagra: *"La Entidad Estatal debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones por lo menos una vez durante su vigencia, en la forma y la oportunidad que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente. La entidad Estatal debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones cuando: (i) haya ajustes en los cronogramas de adquisición, valores, modalidad de selección, origen de los recursos; (ii) para incluir nuevas obras, bienes y/o servicios; (iii) excluir obras, bienes y/o servicios; o (iv) modificar el presupuesto anual de adquisiciones.*

4. Que el Plan Anual de Adquisiciones de bienes, servicios y obra pública podrá ser ajustado mediante Acto Administrativo, debidamente justificado con base en las variaciones que surjan como resultado de la aplicación del Plan de Acción 2025 y las apropiaciones presupuestales de la presente vigencia, tal como lo establece el **Acuerdo Municipal No. 024 de noviembre 18 de 2024**.

5. Que a raíz de las solicitudes allegada al Almacén General del municipio de Dosquebradas suscrita por la **Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad, Secretaria de Gobierno, y Secretaria de Educación** que hacen parte integral del presente acto administrativo, se hace necesario realizar una modificación al Plan Anual de Adquisiciones del Municipio vigencia 2025, con el fin de satisfacer oportunamente las necesidades logísticas de las áreas misionales del ente territorial, además de cumplir a cabalidad con los objetivos y funciones para garantizar el cumplimiento de los resultados que se esperan de la presente vigencia; por lo tanto, se requiere:

Modificar el Plan Anual de Adquisiciones de la **Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad**, en cuanto a creación de ítems, **Secretaria de Gobierno**, en cuanto a creación de ítems y **Secretaria de Educación**, en cuanto a creación de ítems, cambio de modalidad de selección y añadir código UNSPSC.

- 3 1 9 - 4 5
1 8 JUL 2025

En mérito de lo anteriormente expuesto, el Alcalde Municipal.

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:
Modificar el Plan Anual de Adquisiciones de Bienes, Servicios y Obra Pública del municipio de Dosquebradas vigencia 2025, conforme a lo siguiente:

1. Modificar el Plan Anual de Adquisiciones de la **Secretaria de Desarrollo y Competitividad** en Cuanto a:
 - Creación de Items,

Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso o de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración estimada del contrato (número)	Duración estimada del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual
80141900	EXHIBICION Y FERIAS COMERCIALES	7	7	5	5	CCE-16	0	2.000.000.000	2.000.000.000

- 319 - -51
18 JUL 2025

2. Modificar el Plan Anual de Adquisiciones de la **Secretaria de Gobierno** en Cuanto a:

- Creación de Ítems,

Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración estimada del contrato (número)	Duración estimada del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual
49101700	PREMIOS	8	8	4	4	CCE-02	0	20.000.000	20.000.000
80161500	SERVICIOS DE APOYO GENERAL	8	8	4	4	CCE-02	0	20.000.000	20.000.000
91111603	SERVICIOS DE COCINA O PREPARACION DE COMIDAS	8	8	4	4	CCE-02	0	20.000.000	20.000.000
80141607	GESTION DE EVENTOS	8	8	4	4	CCE-02	0	20.000.000	20.000.000

18 JUL 2025

MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS

3. Modificar el Plan Anual de Adquisiciones de la **Secretaria de Educación** en Cuanto a:

- Creación de Ítems,

Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración estimada del contrato (número)	Duración estimada del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual
80111701; 80111600	202_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	4	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111600	203_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	4	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111600	203_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	4	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111600	204_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	4	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111600	205_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	4	30.000.000	30.000.000

- 319 -
18 JUL 2025MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS

80111701; 80111600	206_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	4	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111600	207_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	4	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111600	208_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	4	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111600	209_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	4	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111600	210_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	4	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111600	211_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	0	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111600	212_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	0	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111600	213_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	0	30.000.000	30.000.000

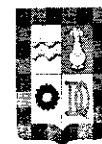


18 JUL 2023

MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS

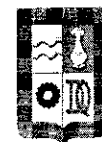
80111701; 80111600	214_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	0	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111600	215_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	0	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111600	216_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	0	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111600	217_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	0	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111600	218_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	0	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111600	219_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	0	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111600	220_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	0	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111600	221_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	0	30.000.000	30.000.000





80111701; 80111600	222_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	0	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111600	223_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	0	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111600	224_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	0	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111600	225_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	0	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111600	226_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	0	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111600	227_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	0	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111601	228_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	0	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111602	229_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	0	30.000.000	30.000.000

18 JUL 2025

MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS

80111701; 80111603	230_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	0	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111604	231_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	0	30.000.000	30.000.000
52141500; 52151600; 52151800; 48101500; 48101800; 24131500; 48101600; 23181500; 23181600; 23181700; 23181800; 24112600; 24112700; 24112800; 24112900	232_Adquirir la dotación requerida para la cocina escolar de la Institución Educativa Popular Diocesano, con el fin de garantizar la preparación en sitio y el adecuado funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar (PAE), incluyendo utensilios, menaje, equipos de cocina y mobiliario para el almacenamiento, preparación y servido del complemento alimentario tipo almuerzo, conforme a los lineamientos técnicos del PAE y la normatividad vigente	8	8	3	1	CCE-06	0	500.000.000	500.000.000

18 JUL 2025

MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS

- Cambio Modalidad de Selección,

Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración estimada del contrato (número)	Duración estimada del contrato (intervalo: días, meses, años)	ACTUAL Modalidad de selección	NUEVA Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual
80111504; 80111623; 80141607; 80141902; 81141601; 86101808; 86101810; 90151802; 93141701	16_Realizar el Foro Educativo Municipal	2	2	10	1	CCE-10	CCE-16	4	30.000.000	30.000.000



- 3 1 9 -
1 8 JUL 2025



• Añadir Códigos UNSPSC

Código UNSPSC (cada código separado por ;) ACTUAL	Código UNSPSC (cada código separado por ;) NUEVO	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración estimada del contrato (número)	Duración estimada del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual
60141101	60141101; 49221500; 46161500; 49241700; 49241500; 41111900; 49161700; 49201500; 49161600; 49161500	17_Dotar a las Instituciones Educativas de material didáctico del área de recreación y deporte, para el fortalecimiento de la formación integral	3	3	5	1	CCE-06	4	100.000.000	100.000.000

- 319 -
18 JUL 2025



MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS

ARTÍCULO SEGUNDO: PUBLICACIÓN: Publicar la modificación del Plan Anual de Adquisiciones de bienes, servicios y obra pública del Municipio en anexo, el cual hace parte integral de este Decreto.

ARTICULO TERCERO: VIGENCIA. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las disposiciones de orden municipal que le sean contrarias.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Dosquebradas – Risaralda

YEISON ALFONSO PALACIO BEDOYA
Alcalde Municipal (E)

JOSE IVAN GONZALEZ ARIAS
Secretario Jurídico

JESUS ARNOLDO RUIZ MARIN
Secretario de Asuntos Administrativos

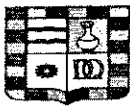
FERNEY MORENO DELGADO
Almacénista general
Revisó

JORGE MARIO CASTRO BETANCOURT
Abogado Externo Almacén General
Vo.Bo

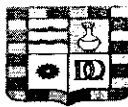
NIDIA PATRICIA ALARCON VALENCIA
Contratista Almacén General
Proyectó

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA JURÍDICA
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: N/A		
	MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CREACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS (De conformidad con la Circular Número 06 del 16 de Febrero de 2016, proferida por la Asesoría Jurídica)	VERSIÓN: 3	

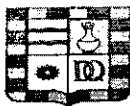
DESCRIPCIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO BAJO OBSERVACIÓN JURÍDICA (ENCABEZADO)	
NÚMERO CONSECUTIVO	TÍTULO DESCRIPTIVO
DECRETO NO. DE 2025	POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS VIGENCIA 2025
COMPONENTES DE LA MEMORIA DESCRIPTIVA	
ACOTACIÓN: CUANDO EL PROYECTO DE ACTO ADMINISTRATIVO, NO REQUIERA DE ALGUNO DE LOS CONCEPTOS (REQUISITOS) EXPUESTOS A CONTINUACIÓN, DEBERÁ EXPLICARSE EN EL CORRESPONDIENTE ÍTEM.	
ÍTEM	CONCEPTO (REQUISITOS) A SER REFERIDO
1	ANTECEDENTES Y RAZONES DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA QUE JUSTIFICAN LA EXPEDICIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO. De acuerdo a la normativa vigente, por lo que se hace necesario modificar el Plan Anual de Adquisiciones de las dependencias de la administración municipal, el cual deberá ser publicado en la página destinada para tal fin. Se hace necesario modificarlo, para así poder identificar y justificar el valor total de los recursos requeridos por las dependencias para compras y contratación, así como poder pronosticar la demanda de bienes y servicios del ente territorial durante el año referido en el Plan. De acuerdo al ordenamiento jurídico colombiano, corresponde al Representante Legal del ente territorial, a través de acto administrativo, realizar los ajustes o modificaciones que deban realizarse al Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia fiscal, y realizar su respectiva publicación, lo cual genera transparencia en la actuación administrativa, puesto que el Plan Anual de Adquisiciones, permite identificar y justificar el valor total de los recursos requeridos por la entidad en su proceso de adquisiciones, así como pronosticar la demanda de bienes y servicios de la entidad durante el año de vigencia de éste.

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA JURÍDICA
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: N/A		
	MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CREACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS (De conformidad con la Circular Número 06 del 16 de Febrero de 2016, proferida por la Asesoría Jurídica)	VERSIÓN: 3	

2	El Decreto 1082 de mayo 26 de 2015 “Artículo 2.2.1.1.4.1. Plan Anual de Adquisiciones. Las Entidades Estatales deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, el cual debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año. En el Plan Anual de Adquisiciones, la Entidad Estatal debe señalar la necesidad y cuando conoce el bien, obra o servicio satisface esa necesidad debe identificarlo utilizando el Clasificador de Bienes y Servicios, e indicar el valor estimado del contrato, el tipo de recursos con cargo a los cuales la Entidad Estatal pagará el bien, obra o servicio, modalidad de selección del contratista, y la fecha aproximada en la cual la Estatal iniciará el Proceso de Contratación. Colombia Compra Eficiente establecerá los lineamientos y el formato que debe ser utilizado para el elaborar Plan Anual de Adquisiciones”. “Artículo 2.2.1.1.4.3. Publicación del Plan Anual de Adquisiciones. La Entidad Estatal debe publicar su Plan Anual de Adquisiciones y las actualizaciones del mismo en su página Web y en el SECOPII, en la forma que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente”. “2.2.1.1.4.4. Actualización del Plan Anual de Adquisiciones. La Entidad Estatal debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones por lo menos una vez durante su vigencia, en la forma y la oportunidad que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente. La entidad Estatal debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones cuando: (i) haya ajustes en los cronogramas de adquisición, valores, modalidad de selección, origen de los recursos; (ii) para incluir nuevas obras, bienes y/o servicios; (iii) excluir obras, bienes y/o servicios; o (iv) modificar el presupuesto anual de adquisiciones.” Ley 87 de 1993 Artículo 4o, literales b, e y l “Artículo 4º.- Elementos para el Sistema de Control Interno. Toda entidad bajo la responsabilidad de sus directivos debe por lo menos implementar los siguientes aspectos que deben orientar la aplicación del control interno: “b. Definición de políticas como guías de acción y procedimientos para la ejecución de los procesos; “e. Adopción de normas para la protección y utilización racional de los recursos “l. Simplificación y actualización de normas y procedimientos.
	SUJETOS O PÚBLICO OBJETIVO A QUIEN VA DIRIGIDO. El sujeto o Público Objetivo a quien va dirigido el presente Acto Administrativo, lo constituyen los miembros de la planta global de personal del Municipio que realicen supervisión de contratos, personal que revise contratos y quienes deseen contratar con el Municipio de Dosquebradas, sean personas naturales o jurídicas.

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA JURÍDICA
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: N/A		
	MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CREACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS (De conformidad con la Circular Número 06 del 16 de Febrero de 2016, proferida por la Asesoría Jurídica)	VERSIÓN: 3	

3	VIABILIDAD JURÍDICA DEL ABOGADO ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE DESPACHO PONENTE DEL PROYECTO DE ACTO ADMINISTRATIVO. (I). Análisis detallado de las normas que otorgan la competencia para la expedición del correspondiente Acto Administrativo. Por el art. 315 de la Constitución Política de Colombia, que señala: “3. Dirigir la acción administrativa del municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo; representarlo judicial y extrajudicialmente; y nombrar y remover a los funcionarios bajo su dependencia y a los gerentes o directores de los establecimientos públicos y las empresas industriales o comerciales de carácter local, de acuerdo con las disposiciones pertinentes”. “9. Ordenar los gastos municipales de acuerdo con el plan de inversión y el presupuesto.” Las normas que le otorgan competencia al Alcalde Municipal son en especial las conferidas por La Ley 136 de 1994. (II). La vigencia de la norma reglamentada o desarrollada. Vigente. (III). Qué tipo de efectos de los expuestos a continuación produciría la expedición del Acto Administrativo Proyectado: Derogación, subrogación, modificación, adición o sustitución.
	4 Impacto económico, si a ello hubiere lugar, indicando el costo o ahorro de la adopción del respectivo acto administrativo. El Acto Administrativo a ser proferido no genera impacto económico el ahorro
	5 Certificado de Disponibilidad presupuestal (CDP), cuando las medidas a adoptar requieran una inversión o gasto. N/A
	6 Análisis del impacto ambiental, cuando fuere el caso. N/A
	7 Cumplimiento de requisitos de consulta y publicidad, cuando una Ley u otro Acto Administrativo así lo exija, anexando copia de la constancia que acredite el acatamiento de este trámite. N/A

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA JURÍDICA
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: N/A		
	MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CREACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS (De conformidad con la Circular Número 06 del 16 de Febrero de 2016, proferida por la Asesoría Jurídica)	VERSIÓN: 3	

8	El proyecto de acto administrativo fue incluido en la Agenda Regulatoria: N/A
9	Qué alternativas se analizaron para determinar la expedición del acto administrativo. N/A
10	Se usaron metodologías de evaluación que permitieron fundamentar el proyecto de acto administrativo. N/A
11	Si el acto administrativo es de carácter general, se realizó análisis si este acto puede ocasionar un daño antijurídico. N/A
12	Comunicación llevada a cabo con otras dependencias, cuando el Proyecto de Acto Administrativo comprenda materias propias de estas, afín de que el documento proyectado refleje un criterio integral y unificado de la Administración Municipal. N/A
13	Declaración del Jefe Administrativo de la dependencia, en la cual manifiesta que el Proyecto de Acto Administrativo, incluye todos los aspectos necesarios para evitar modificaciones o correcciones posteriores que hubieren podido preverse.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS O PARTE CONSIDERATIVA

- Que de conformidad a lo establecido en el Decreto 1082 de mayo 26 de 2015 en su Artículo 2.2.1.1.1.4.1. **"PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES.** Las Entidades Estatales deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, el cual debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año. En el Plan Anual de Adquisiciones, la Entidad Estatal debe señalar como mínimo la necesidad y cuando conoce el bien, obra o servicio que satisface esa necesidad debe identificarlo utilizando el Clasificador de Bienes y Servicios, e indicar el valor estimado del contrato, el tipo de recursos con cargo a los cuales la Entidad Estatal pagará el bien, obra o servicio, la modalidad de selección del contratista, y la fecha aproximada en la cual la Entidad Estatal iniciará el Proceso de Contratación.

Las Entidades Estatales deberán planear su contratación de manera que se promueva la división de Procesos de Contratación en lotes o segmentos en los que se facilite la participación de las Mipymes.

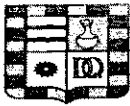
Dentro de la Mipymes se encuentran entre otras, las cooperativas de acuerdo con los requisitos del artículo 23 de la Ley 2069 de 2020 o las que se constituyen como entidades de economía solidaria de acuerdo con los requisitos del artículo 6 de la Ley 454 de 1998 o la norma que las modifique o sustituya.

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA JURÍDICA
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: N/A		
	MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CREACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS (De conformidad con la Circular Número 06 del 16 de Febrero de 2016, proferida por la Asesoría Jurídica)	VERSIÓN: 3	

Las asociaciones conformadas por sujetos de especial protección constitucional, asociaciones de pequeños productores locales y productores locales agropecuarios cuyos sistemas productivos pertenezcan a la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria podrán ser clasificadas como Mipymes en los términos previstos en el artículo 23 de la Ley 2069 de 2020, el artículo 2 de la Ley 590 de 2000 y por el Decreto 957 de 2019 o las normas que los modifiquen”.

2. Que en mérito de lo anterior Mediante Decreto Municipal 671 del 28 de Diciembre de 2023 se adoptó el Plan Anual de Adquisiciones de bienes, servicios y obra del municipio de Dosquebradas vigencia 2024, como instrumento de planeación de la actividad de compras y contratación pública para facilitar, identificar, registrar, programar y divulgar las necesidades de bienes, obras y servicios y para diseñar estrategias de contratación que permitan incrementar la eficiencia de los procesos contractuales que se adelanten por parte de la administración de Dosquebradas.
3. Que el Artículo **2.2.1.1.4.4** del Decreto 1082 de 2015 establece lo relacionado a la Actualización del Plan Anual de Adquisiciones en su defecto consagra: *“La Entidad Estatal debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones por lo menos una vez durante su vigencia, en la forma y la oportunidad que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente. La entidad Estatal debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones cuando: (i) haya ajustes en los cronogramas de adquisición, valores, modalidad de selección, origen de los recursos; (ii) para incluir nuevas obras, bienes y/o servicios; (iii) excluir obras, bienes y/o servicios; o (iv) modificar el presupuesto anual de adquisiciones. Adicionalmente, las Entidades Estatales pueden actualizar el Plan Anual de Adquisiciones en cualquier otra fecha, utilizando el formato al que se refiere el numeral 4.3 o 4.4 de la presente Circular, según el caso. La actualización del PAA debe ser publicada en la página web y en el SECOP, de tal manera que sólo será visible el Plan Anual de Adquisiciones actualizado.*
4. Que el Plan Anual de Adquisiciones de bienes, servicios y obra pública podrá ser ajustado mediante Acto Administrativo, debidamente justificado con base en las variaciones que surjan como resultado de aplicación del Plan de Acción 2025 y las apropiaciones presupuestales de la presente vigencia, tal como lo establece el **Acuerdo Municipal No. 024 de Noviembre 18 de 2024**.
5. Que a raíz de los oficios allegados al Almacén General del municipio de Dosquebradas proveniente de la **Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, Secretaría de Gobierno y Secretaría de Educación** se hace necesario modificar el Plan Anual de Adquisiciones del Municipio vigencia 2025, con el fin de satisfacer oportunamente las necesidades logísticas de las áreas misionales del ente territorial, además de cumplir a cabalidad con los objetivos y funciones para garantizar el cumplimiento de los resultados que se esperan de la presente vigencia; por lo tanto, se requiere:

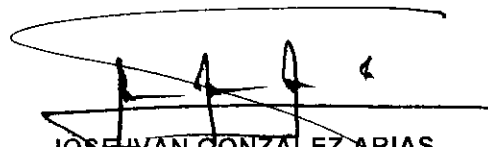
Modificar el Plan Anual de Adquisiciones de la **Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad** en cuanto a creación de ítems, **Secretaría de Gobierno** en cuanto a creación de ítems y **Secretaría de Educación** en cuanto a creación de ítems, cambio de modalidad de selección y añadir código UNSPSC.

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA JURÍDICA
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: N/A		
	MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CREACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS (De conformidad con la Circular Número 06 del 16 de Febrero de 2016, proferida por la Asesoría Jurídica)		
		VERSIÓN: 3	

EPÍGRAFE DEL ACTO ADMINISTRATIVO
POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS VIGENCIA 2025.
NORMAS JURÍDICAS QUE OTORGAN COMPETENCIA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA EXPEDIR EL ACTO ADMINISTRATIVO
Ley 136 de 1994, modificada parcialmente por la Ley 1551 de 2012. Ley 617 de 2000 Decreto 1082 de mayo 26 de 2015
ASPECTOS DETERMINANTES DEL ACTO ADMINISTRATIVO

Fecha de vigencia: 4 de diciembre de 2020.


JESUS ARNOLDO RUIZ MARIN
Secretario de Asuntos Administrativos.


JOSE IVAN GONZALEZ ARIAS
Secretario Jurídico

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
	PROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	SUBPROCESO: N/A		
	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES POR SECRETARÍAS	VERSIÓN 1	

FECHA DE SOLICITUD:15 DE JULIO DE 2025

SECRETARÍA REMITENTE:

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD

MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN:

A. Creación de ítems

Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración estimada del contrato (número)	Duración estimada del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual
80141900	EXHIBICION Y FERIAS COMERCIALES	7	7	5	5	CCE -16	0	\$ 2.000.000.000	\$ 2.000.000.000

B. Disminución de valor estimado

Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración estimada del contrato (número)	Duración estimada del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	ESTABA EN: Valor total estimado	QUEDA EN: Valor estimado en la vigencia actual
--	-------------	--	---	---	---	------------------------	------------------------	---------------------------------	--

[Handwritten signature]

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
	PROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	SUBPROCESO: N/A		
	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES POR SECRETARÍAS	VERSIÓN 1	

C. Aumento valor estimado

Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración estimada del contrato (número)	Duración estimada del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	ESTABA EN: Valor total estimado	QUEDA EN: Valor estimado en la vigencia actual
--	-------------	--	---	---	---	------------------------	------------------------	---	--

D. Cambio de fuente

Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración estimada del contrato (número)	Duración estimada del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	ACTUAL Fuente de los recursos	NUEVA Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual
--	-------------	--	---	---	---	------------------------	---	--	----------------------	--------------------------------------

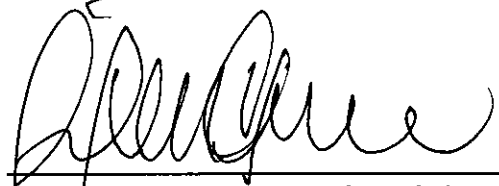
E. Cambio de modalidad

Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración estimada del contrato (número)	Duración estimada del contrato (intervalo: días, meses, años)	ACTUAL Modalidad de selección	NUEVA modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual
--	-------------	--	---	---	---	---	--	------------------------	----------------------	--------------------------------------

[Handwritten signature]

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
	PROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	SUBPROCESO: N/A		
	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES POR SECRETARÍAS	VERSIÓN 1	

Y DEMÁS CONCEPTOS QUE REQUIERAN MODIFICACIÓN



LILIANA CRISTINA CIFUENTES GALEANO
Secretaria de Despacho



DIANA LORENA LOPEZ RINCON

Fecha de vigencia: 10 de junio de 2021.



Dosquebradas, 15 de julio de 2025

DE: LILIANA CRISTINA CIFUENTES GALEANO - Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

PARA: FERNEY MORENO DELGADO - ALMACENISTA - Almacen



No. 20250715-8663-I

ASUNTO: SOLICITUD MODIFICACION PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Cordial saludo:

De manera comedida solicito modificar el Plan Anual de Adquisiciones de la Secretaría de Desarrollo y Competitividad.

Atentamente

LILIANA CRISTINA CIFUENTES GALEANO
SECRETARIO(A) DE DESPACHO

Revisó DIANA LORENA LOPEZ RINCÓN - CONTRATISTA

Proyectó: DIANA LORENA LOPEZ RINCÓN - Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

Copia: JIMENA ALEJANDRA BETANCUR RIVERA - PROFESIONAL UNIVERSITARIO(A) G1 - Almacen

Anexos digitales: MODIFICACION DE PAA DESARROLLO ECONOMICO JULIO 2025.pdf



Municipio de
Dosquebradas

MACROPROCESO: APOYO

PROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

SUBPROCESO: N/A

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES POR SECRETARÍAS

VERSIÓN 1

SECRETARÍA DE
ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS

FECHA DE SOLICITUD: 16 DE JULIO DEL 2025

SECRETARÍA REMITENTE: SECRETARIA DE GOBIERNO

MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN: Traslado de recursos dentro del presupuesto de la secretaria de gobierno mediante Decreto Municipal N°286 del 27 de junio del presente año, esto para darle viabilidad al proceso de Logística en el cual se encuentra inmerso la Secretaria de Gobierno.

A. Creación de Ítems

Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración estimada del contrato (número)	Duración estimada del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual
49101700	PREMIOS	8	8	4	4	CCE-02	0	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000
80161500	SERVICIOS DE APOYO GENERAL	8	8	4	4	CCE-02	0	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000
91111603	Servicios de cocina o preparación de comidas	8	8	4	4	CCE-02	0	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000
80141607	GESTION DEL EVENTOS	8	8	4	4	CCE-02	0	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000

B. Disminución de valor estimado

Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración estimada del contrato (número)	Duración estimada del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	ESTABAN: Valor total estimado	QUEDAN: Valor estimado en la vigencia actual
--	-------------	--	---	---	---	------------------------	------------------------	-------------------------------	--

C. Aumento valor estimado

Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración estimada del contrato (número)	Duración estimada del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	ESTABAN: Valor total estimado	QUEDAN: Valor estimado en la vigencia actual
--	-------------	--	---	---	---	------------------------	------------------------	-------------------------------	--

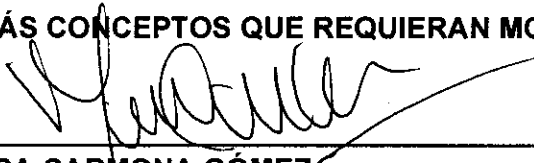
Recibido:
Inmersa
16/07/2025

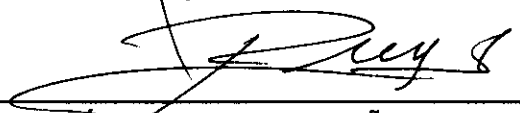
D. Cambio de fuente

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
	PROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	SUBPROCESO: N/A		
	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES POR SECRETARÍAS	VERSIÓN 1	

Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración estimada del contrato (número)	Duración estimada del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	ACTUAL Fuente de los recursos	NUEVA Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual
---	-------------	---	---	---	--	------------------------------	--	---------------------------------------	----------------------------	--

Y DEMÁS CONCEPTOS QUE REQUIERAN MODIFICACIÓN


MELISSA CARMONA GÓMEZ
Secretario de Despacho – Secretaria de Gobierno


PROYECTÓ: JUAN PABLO MUÑOZ LOPERA
Contratista Secretaria de Gobierno

Fecha de vigencia: 10 de junio de 2021.

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
	PROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	SUBPROCESO: N/A		
	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES POR SECRETARÍAS	VERSIÓN 1	

FECHA DE SOLICITUD: 16 de julio de 2025

SECRETARÍA REMITENTE:
Secretaría de Educación

MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN: Se requieren las siguientes modificaciones para los procesos que viene adelantando la secretaría de educación:

- Modificar modalidad para "Ejecución del Plan Territorial de Formación Docente enfocado en la promoción y fortalecimiento de la Educación Ambiental y la enseñanza de la historia local como elemento de generación de sentido de pertenencia en la población estudiantil", "Ejecución del Plan Territorial de Formación Docente enfocado en el fortalecimiento del Bilingüismo" y para "Realizar el Foro Educativo Municipal".
- Agregar códigos para "Dotar a las Instituciones Educativas de material didáctico del área de recreación y deporte, para el fortalecimiento de la formación integral".
- Crear filas para "Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM" y "Adquirir la dotación requerida para la cocina escolar de la Institución Educativa Popular Diocesano, con el fin de garantizar la preparación en sitio y el adecuado funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar (PAE), incluyendo utensilios, menaje, equipos de cocina y mobiliario para el almacenamiento, preparación y servido del complemento alimentario tipo almuerzo, conforme a los lineamientos técnicos del PAE y la normatividad vigente"

A. Creación de Ítems

Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración estimada del contrato (número)	Duración estimada del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual
80111701; 80111600	202_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	4	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111600	203_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	4	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111600	203_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	4	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111600	204_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	4	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111600	205_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	4	30.000.000	30.000.000

SECRETARÍA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Municipio de Dosquebradas

Fecha: _____
Revisado por: _____
Hora: _____



Municipio de
Dosquebradas

MACROPROCESO: APOYO

PROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

SUBPROCESO: N/A

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PLAN
ANUAL DE ADQUISICIONES POR
SECRETARÍAS

VERSIÓN 1

SECRETARÍA DE
ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS

80111701; 80111600	206_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	4	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111600	207_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	4	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111600	208_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	4	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111600	209_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	4	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111600	210_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	4	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111600	211_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	0	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111600	212_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	0	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111600	213_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	0	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111600	214_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	0	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111600	215_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	0	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111600	216_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	0	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111600	217_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	0	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111600	218_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	0	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111600	219_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	0	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111600	220_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	0	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111600	221_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	0	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111600	222_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	0	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111600	223_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	0	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111600	224_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	0	30.000.000	30.000.000

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
	PROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	SUBPROCESO: N/A		
	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES POR SECRETARÍAS	VERSIÓN 1	

80111701; 80111600	225_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	0	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111600	226_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	0	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111600	227_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	0	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111601	228_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	0	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111602	229_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	0	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111603	230_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	0	30.000.000	30.000.000
80111701; 80111604	231_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1	CCE-16	0	30.000.000	30.000.000
52141500; 52151600; 52151800; 48101500; 48101800; 24131500; 48101600; 23181500; 23181600; 23181700; 23181800; 24112600; 24112700; 24112800; 24112900	232_Adquirir la dotación requerida para la cocina escolar de la Institución Educativa Popular Diocesano, con el fin de garantizar la preparación en sitio y el adecuado funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar (PAE), incluyendo utensilios, menaje, equipos de cocina y mobiliario para el almacenamiento, preparación y servido del complemento alimentario tipo almuerzo, conforme a los lineamientos técnicos del PAE y la normatividad vigente	8	8	3	1	CCE-06	0	500.000.000	500.000.000

B. Cambio de Modalidad de selección:

Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	ACTUAL Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración estimada del contrato (número)	Duración estimada del contrato (intervalo: días, meses, años)	ACTUAL Modalidad de selección	NUEVA Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado
80111504; 80111623; 80141607; 80141902; 81141601; 86101808; 86101810; 90151802; 93141701	16_Realizar el Foro Educativo Municipal	2	2	10	1	CCE-10	CCE-16	4	30.000.000

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
	PROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	SUBPROCESO: N/A		
	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES POR SECRETARÍAS	VERSIÓN 1	

C. Añadir códigos UNSPSC:

Código UNSPSC (cada código separado por ;) ACTUAL	Código UNSPSC (cada código separado por ;) NUEVO	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración estimada del contrato (número)	Duración estimada del contrato (intervalo : días, meses, años)	Modalidad de selección	Valor total estimado	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras
60141101	60141101; 49221500; 46161500; 49241700; 49241500; 41111900; 49161700; 49201500; 49161600; 49161500	17_Dotar a las Instituciones Educativas de material didáctico del área de recreación y deporte, para el fortalecimiento de la formación integral	3	3	5	1	CCE-06	100.000.000	0	0


FERNANDO CABALLERO SÁNCHEZ

Proyectó: Diana Carolina Vélez González

Fecha de vigencia: 10 de junio de 2021.

Código
UNSPSC
(cada
separad
e por)

Descripción

10. Fuente el Foru Educativo Municipal

80111504

80111502

80111501

80111500

80111499

80111498

80111497

80111496

80111495

80111494

80111493

80111492

80111491

80111490

80111489

80111488

80111487

80111486

80111485

80111484

80111483

80111482

80111481

80111480

80111479

80111478

80111477

80111476

80111475

80111474

80111473

80111472

80111471

80111470

80111469

80111468

80111467

80111466

80111465

80111464

80111463

80111462

80111461

80111460

80111459

80111458

80111457

80111456

80111455

80111454

80111453

80111452

80111451

80111450

80111449

80111448

80111447

80111446

80111445

80111444

80111443

80111442

80111441

80111440

80111439

80111438

80111437

80111436

80111435

80111434

80111433

80111432

80111431

80111430

80111429

80111428

80111427

80111426

80111425

80111424

80111423

80111422

80111421

80111420

80111419

80111418

80111417

80111416

80111415

80111414

80111413

80111412

80111411

80111410

80111409

80111408

80111407

80111406

80111405

80111404

80111403

80111402

80111401

80111400

80111399

80111398

80111397

80111396

80111395

80111394

80111393

80111392

80111391

80111390

80111389

80111388

80111387

80111386

80111385

80111384

80111383

80111382

80111381

80111380

80111379

80111378

80111377

80111376

80111375

80111374

80111373

80111372

80111371

80111370

80111369

80111368

80111367

80111366

80111365

80111364

80111363

80111362

80111361

80111360

80111359

80111358

80111357

80111356

80111355

80111354

80111353

80111352

80111351

80111350

80111349

80111348

80111347

80111346

80111345

80111344

80111343

80111342

80111341

80111340

80111339

80111338

80111337

80111336

80111335

80111334

80111333

80111332

80111331

80111330

80111329

80111328

80111327

80111326

80111325

80111324

80111323

80111322

80111321

80111320

80111319

80111318

80111317

80111316

80111315

80111314

80111313

80111312

80111311

80111310

80111309

80111308

80111307

80111306

80111305

80111304

80111303

80111302

80111301

80111300

80111299

80111298

80111297

80111296

80111295

80111294

80111293

80111292

80111291

80111290

80111289

80111288

80111287

80111286

80111285

80111284

80111283

80111282

80111281

80111280

80111279

80111278

80111277

80111276

80111275

80111274

80111273

80111272

80111271

80111270

80111269

80111268

80111267

80111266

80111265

80111264

80111263

80111262

80111261

80111260

80111259

80111258

80111257

80111256

80111255

80111254

80111253

80111252

80111251

80111250

80111249

80111248

80111247

80111246

80111245

80111244

80111243

80111242

80111241

80111240

80111239

80111238

80111237

80111236

80111235

80111234

80111233

80111232

80111231

80111230

80111229

80111228

80111227

80111226

80111225

80111224

80111223

80111222

80111221

80111220

80111219

80111218

80111217

80111216

80111215

80111214

80111213

80111212

80111211

80111210

80111209

80111208

80111207

80111206

801112

Código UMAPIC (cada separado a por 1)	Descripción	Fecha estimada de inicio de prestación de servicios (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración del contrato (intervalo, días, meses, años)	Modalidad de selección	Puntos de las licitaciones	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren futuras?	Estado de solicitud de contratación futura	Unidad de referencia (referencia)	Ubicación	Nombre del responsable	Teléfono del responsable	Correo electrónico del responsable	¿Se procesa o no el contrato?	¿Se procesa o no el contrato?	¿Se cumple o no el contrato?	¿Se cumple o no el contrato?
80111701 8011800	202_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1 CCE-16	4	30 000 000	30 000 000	0	SECRETARIA O DE EDUCACIÓN	Risarcilla - Descentralizada	FERNANDO CABALLER O SÁNCHEZ	(806)351533	almacen@descentralizadas.gov.co	1	0	0	1	
80111701 8011800	203_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1 CCE-16	4	30 000 000	30 000 000	0	SECRETARIA O DE EDUCACIÓN	Risarcilla - Descentralizada	FERNANDO CABALLER O SÁNCHEZ	(806)351533	almacen@descentralizadas.gov.co	1	0	0	1	
80111701 8011800	204_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1 CCE-16	4	30 000 000	30 000 000	0	SECRETARIA O DE EDUCACIÓN	Risarcilla - Descentralizada	FERNANDO CABALLER O SÁNCHEZ	(806)351533	almacen@descentralizadas.gov.co	1	0	0	1	
80111701 8011800	205_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1 CCE-16	4	30 000 000	30 000 000	0	SECRETARIA O DE EDUCACIÓN	Risarcilla - Descentralizada	FERNANDO CABALLER O SÁNCHEZ	(806)351533	almacen@descentralizadas.gov.co	1	0	0	1	
80111701 8011800	206_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1 CCE-16	4	30 000 000	30 000 000	0	SECRETARIA O DE EDUCACIÓN	Risarcilla - Descentralizada	FERNANDO CABALLER O SÁNCHEZ	(806)351533	almacen@descentralizadas.gov.co	1	0	0	1	
80111701 8011800	207_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1 CCE-16	4	30 000 000	30 000 000	0	SECRETARIA O DE EDUCACIÓN	Risarcilla - Descentralizada	FERNANDO CABALLER O SÁNCHEZ	(806)351533	almacen@descentralizadas.gov.co	1	0	0	1	
80111701 8011800	208_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1 CCE-16	4	30 000 000	30 000 000	0	SECRETARIA O DE EDUCACIÓN	Risarcilla - Descentralizada	FERNANDO CABALLER O SÁNCHEZ	(806)351533	almacen@descentralizadas.gov.co	1	0	0	1	
80111701 8011800	209_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1 CCE-16	4	30 000 000	30 000 000	0	SECRETARIA O DE EDUCACIÓN	Risarcilla - Descentralizada	FERNANDO CABALLER O SÁNCHEZ	(806)351533	almacen@descentralizadas.gov.co	1	0	0	1	
80111701 8011800	210_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1 CCE-16	4	30 000 000	30 000 000	0	SECRETARIA O DE EDUCACIÓN	Risarcilla - Descentralizada	FERNANDO CABALLER O SÁNCHEZ	(806)351533	almacen@descentralizadas.gov.co	1	0	0	1	
80111701 8011800	211_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1 CCE-16	4	30 000 000	30 000 000	0	SECRETARIA O DE EDUCACIÓN	Risarcilla - Descentralizada	FERNANDO CABALLER O SÁNCHEZ	(806)351533	almacen@descentralizadas.gov.co	1	0	0	1	
80111701 8011800	212_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1 CCE-16	4	30 000 000	30 000 000	0	SECRETARIA O DE EDUCACIÓN	Risarcilla - Descentralizada	FERNANDO CABALLER O SÁNCHEZ	(806)351533	almacen@descentralizadas.gov.co	1	0	0	1	
80111701 8011800	213_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1 CCE-16	4	30 000 000	30 000 000	0	SECRETARIA O DE EDUCACIÓN	Risarcilla - Descentralizada	FERNANDO CABALLER O SÁNCHEZ	(806)351533	almacen@descentralizadas.gov.co	1	0	0	1	
80111701 8011800	214_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1 CCE-16	4	30 000 000	30 000 000	0	SECRETARIA O DE EDUCACIÓN	Risarcilla - Descentralizada	FERNANDO CABALLER O SÁNCHEZ	(806)351533	almacen@descentralizadas.gov.co	1	0	0	1	
80111701 8011800	215_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1 CCE-16	4	30 000 000	30 000 000	0	SECRETARIA O DE EDUCACIÓN	Risarcilla - Descentralizada	FERNANDO CABALLER O SÁNCHEZ	(806)351533	almacen@descentralizadas.gov.co	1	0	0	1	
80111701 8011800	216_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1 CCE-16	4	30 000 000	30 000 000	0	SECRETARIA O DE EDUCACIÓN	Risarcilla - Descentralizada	FERNANDO CABALLER O SÁNCHEZ	(806)351533	almacen@descentralizadas.gov.co	1	0	0	1	
80111701 8011800	217_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1 CCE-16	4	30 000 000	30 000 000	0	SECRETARIA O DE EDUCACIÓN	Risarcilla - Descentralizada	FERNANDO CABALLER O SÁNCHEZ	(806)351533	almacen@descentralizadas.gov.co	1	0	0	1	
80111701 8011800	218_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1 CCE-16	4	30 000 000	30 000 000	0	SECRETARIA O DE EDUCACIÓN	Risarcilla - Descentralizada	FERNANDO CABALLER O SÁNCHEZ	(806)351533	almacen@descentralizadas.gov.co	1	0	0	1	
80111701 8011800	219_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1 CCE-16	4	30 000 000	30 000 000	0	SECRETARIA O DE EDUCACIÓN	Risarcilla - Descentralizada	FERNANDO CABALLER O SÁNCHEZ	(806)351533	almacen@descentralizadas.gov.co	1	0	0	1	
80111701 8011800	220_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1 CCE-16	4	30 000 000	30 000 000	0	SECRETARIA O DE EDUCACIÓN	Risarcilla - Descentralizada	FERNANDO CABALLER O SÁNCHEZ	(806)351533	almacen@descentralizadas.gov.co	1	0	0	1	
80111701 8011800	221_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1 CCE-16	4	30 000 000	30 000 000	0	SECRETARIA O DE EDUCACIÓN	Risarcilla - Descentralizada	FERNANDO CABALLER O SÁNCHEZ	(806)351533	almacen@descentralizadas.gov.co	1	0	0	1	
80111701 8011800	222_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1 CCE-16	4	30 000 000	30 000 000	0	SECRETARIA O DE EDUCACIÓN	Risarcilla - Descentralizada	FERNANDO CABALLER O SÁNCHEZ	(806)351533	almacen@descentralizadas.gov.co	1	0	0	1	
80111701 8011800	223_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1 CCE-16	4	30 000 000	30 000 000	0	SECRETARIA O DE EDUCACIÓN	Risarcilla - Descentralizada	FERNANDO CABALLER O SÁNCHEZ	(806)351533	almacen@descentralizadas.gov.co	1	0	0	1	
80111701 8011800	224_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1 CCE-16	4	30 000 000	30 000 000	0	SECRETARIA O DE EDUCACIÓN	Risarcilla - Descentralizada	FERNANDO CABALLER O SÁNCHEZ	(806)351533	almacen@descentralizadas.gov.co	1	0	0	1	
80111701 8011800	225_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1 CCE-16	4	30 000 000	30 000 000	0	SECRETARIA O DE EDUCACIÓN	Risarcilla - Descentralizada	FERNANDO CABALLER O SÁNCHEZ	(806)351533	almacen@descentralizadas.gov.co	1	0	0	1	
80111701 8011800	226_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1 CCE-16	4	30 000 000	30 000 000	0	SECRETARIA O DE EDUCACIÓN	Risarcilla - Descentralizada	FERNANDO CABALLER O SÁNCHEZ	(806)351533	almacen@descentralizadas.gov.co	1	0	0	1	
80111701 8011800	227_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1 CCE-16	4	30 000 000	30 000 000	0	SECRETARIA O DE EDUCACIÓN	Risarcilla - Descentralizada	FERNANDO CABALLER O SÁNCHEZ	(806)351533	almacen@descentralizadas.gov.co	1	0	0	1	
80111701 8011800	228_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1 CCE-16	4	30 000 000	30 000 000	0	SECRETARIA O DE EDUCACIÓN	Risarcilla - Descentralizada	FERNANDO CABALLER O SÁNCHEZ	(806)351533	almacen@descentralizadas.gov.co	1	0	0	1	
80111701 8011800	229_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1 CCE-16	4	30 000 000	30 000 000	0	SECRETARIA O DE EDUCACIÓN	Risarcilla - Descentralizada	FERNANDO CABALLER O SÁNCHEZ	(806)351533	almacen@descentralizadas.gov.co	1	0	0	1	
80111701 8011800	230_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1 CCE-16	4	30 000 000	30 000 000	0	SECRETARIA O DE EDUCACIÓN	Risarcilla - Descentralizada	FERNANDO CABALLER O SÁNCHEZ	(806)351533	almacen@descentralizadas.gov.co	1	0	0	1	
80111701 8011800	231_Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM	7	7	6	1 CCE-16	4	30 000 000	30 000 000	0	SECRETARIA O DE EDUCACIÓN	Risarcilla - Descentralizada	FERNANDO CABALLER O SÁNCHEZ	(806)351533	almacen@descentralizadas.gov.co	1	0	0	1	
52411800 52511800	232_Asignar la dotación asignada para la compra de bienes de la institución educativa Popular Diosdado, con el fin de garantizar la atención en sitio y el adecuado funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar (PAE), incluyendo alimentos, menaje, bebidas de cocina y colación para el acompañamiento, preparación y servicio del comedor a los beneficiarios técnicos del PAE y la comunidad vigente	8	8	3	1 CCE-05	0	500 000 000	500 000 000	0	SECRETARIA O DE EDUCACIÓN	Risarcilla - Descentralizada	FERNANDO CABALLER O SÁNCHEZ	(806)351533	almacen@descentralizadas.gov.co	1	0	0	1	

Código UNSPSC (cada código separado o por ;) ACTUAL NUEVO	Código UNSPSC (cada código separado o por ;) ACTUAL NUEVO	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración del contrato (intervento : días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor estimado total	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Unidad de contratación	Ubicación	Nombre responsable	Teléfono del responsable	Correo electrónico del responsable	¿Este proceso es susceptible de limitarse a MIPymes?	¿Este proceso es susceptible de ser por lotes o recursos distintos?	¿Este contrato incluye el suministro o de bienes y servicios distintos
60141101	80141101; 49221500; 49161500; 49241700; 49241500; 49161700; 49201500; 49161600; 49161500	17_Octar a las Instituciones Educativas de material didáctico del área de recreación y deporte, para el fortalecimiento de la formación integral	3	3	5	1	CCE-06	4	100.000.000	100.000.000	0	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Risnalda - Dosquebradas	FERNANDO CABALLER O SANCHEZ	(606)351533	almacen@d	0	0	1



Dosquebradas, 16 de julio de 2025

DE: FERNANDO CABALLERO SANCHEZ - Secretaría de Educación

PARA: FERNEY MORENO DELGADO - ALMACENISTA - Almacen



No. 20250716-8729-I

ASUNTO: Solicitud de actualización del PAA Secretaria de educación 2025

Cordial saludo:

Por medio de la presente, solicito la actualización del Plan Anual de Adquisiciones 2025 por motivo de los procesos adelantados por la Secretaría de Educación, para lo cual se requiere:

- Modificar modalidad para "Ejecución del Plan Territorial de Formación Docente enfocado en la promoción y fortalecimiento de la Educación Ambiental y la enseñanza de la historia local como elemento de generación de sentido de pertenencia en la población estudiantil", "Ejecución del Plan Territorial de Formación Docente enfocado en el fortalecimiento del Bilingüismo" y para "Realizar el Foro Educativo Municipal".
- Agregar códigos para "Dotar a las Instituciones Educativas de material didáctico del área de recreación y deporte, para el fortalecimiento de la formación integral".
- Crear filas para "Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la SEM" y "Adquirir la dotación requerida para la cocina escolar de la Institución Educativa Popular Diocesano, con el fin de garantizar la preparación en sitio y el adecuado funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar (PAE), incluyendo utensilios, menaje, equipos de cocina y mobiliario para el almacenamiento, preparación y servido del complemento alimentario tipo almuerzo, conforme a los lineamientos técnicos del PAE y la normatividad vigente"

Adjunto los documentos para los fines pertinentes

Atentamente

FERNANDO CABALLERO SANCHEZ
SECRETARIO(A) DE DESPACHO

Proyectó: DIANA CAROLINA VELEZ GONZALEZ - Secretaría de Educación

Anexos digitales: EXCEL SOLICITUD DE MODIFICACION PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 16 DE JULIO.xlsx,
Solicitud_de_Modificación_Plan_Anual_de_Adquisiciones_por_Secretarías_V 16 de julio.pdf

Av. Simón Bolívar No 36-44 Centro Administrativo Municipal CAM. Código Postal: 661001 - PBX: (+57) 606 3515333
archivo@dosquebradas.gov.co - www.dosquebradas.gov.co